AÑO II. LÉRIDA 3 DE ENERO DE 1869. NÚM. 27.

AQUI ESTOY.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Gobierno del Pueblo por el pueblo, sufragio universal, libertad de cultos, libertad de enseñanza, libertad de reunion y asociacion pacífica, libertad de imprenta sin legislacion especial, autonomía de los Municipios y de las provincias, unidad de fuero en todos los ramos de la administracion de justicia, inamovilidad judicial, publicidad de todos los actos de la Administracion activa, responsabilidad de todos los funcionarios públicos, seguridad individual garantida por el «Habeas corpus,» libertad absoluta de tráfico libertad de crédito, inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, desestanco de la sal y del tabaco, abolicion de loterías, abolicion de la contribucion de consumos, abolicion de quintas, armamento de la Milicia ciudadana, institucion del Jurado para toda clase de delitos, abolicion de la esclavitud, abolicion de la pena de muerte.

ADVERTENCIA.

Suplicamos y agradeceríamos á los SS. suscritores que estén en descubierto en esta Administracion, remitan el importe lo mas pronto posible ya que hemos servido una gran parte de suscriciones sin mas que un simple aviso.

INIQUIDAD DE LA CONTRIBUCION DE SANGRE.

En estos momentos supremos, en que todo se halla como en suspenso, y el ánimo sobrecogido mira con inquietud al porvenir, buscando el rumbo que está reservado á los destinos de nuestra patria, pendientes hoy de la incertidumbre y movilidad de las circunstancias y de mil causas desconocidas y de accidentes imperceptibles; en estos momentos, en que hay fé no obstante, hay vigor en la opinion, y la necesidad de reformas está en la conciencia pública; algunas observaciones mas sobre la contribucion de sangre, aunque carezcan de mérito por su importancia y acierto, no dejarán de tener alguno por la oportunidad y como tributo al clamor de tantas madres heridas en el fondo del corazon.

En nuestro país, donde si hay mas rudeza y mas bravura, hay tambien mas sinceridad en los afectos y mas pureza en las costumbres, esos pequeños agrupamientos, esos estados microscópicos, que con el nombre de Familia existen dentro del Estado general formando su conjunto, menospreciados hasta aquí por administraciones desatentadas; son despues de la revolucion y deben ser en adelante objeto de preferente atencion por el carácter propio con que funcionan y la fuerza peculiar con que se mueven en su órbita, y recibir del poder y de las leyes una proteccion mas solícita, un respeto sagrado y garantías de inviolabilidad.

Nada hay, á la verdad, mas respetable ni mas santo, que la sociedad conyugal, compuesta de esposos llamados à la vida íntima y á una habitacion comun por la mas noble de las pasiones, cuando saben llenar los fines que han debido proponerse y cumplir con lealtad las obligaciones que recíprocamente se impusieran. Cuando el amor ha formado los vínculos del matrimonio, el aprecio siempre creciente, los cuidados mútuos, los deberes, las necesidades las costumbres nuevas los fortifican y estrechan à cada momento, y la aparicion de otros individuos, que han recibido el ser, los aumenta y los hace mas fuertes é indisolubles. Del matrimonio resultan otros miembros à la familia, débiles al principio, incapaces y expuestos á infinitos peligros, destinados sin embargo, á ser los compañeros mas fieles y afectuosos de los padres, su apoyo y su consuelo en la vejez y sus representantes en la sociedad, en la que han de renovar su memoria y perpetuar su nombre.

Los límites y la naturaleza de este trabajo no permiten un estudio ni descripciones prolijas, acerca el interior de la familia, sobre los afanes del padre, la ternura de la madre, la gratitud del hijo; pero es un hecho conocido y fuera de duda digno de ser consignado aquí, que nada hay igual ni comparable á la confianza, á la satisfaccion, al mundo de felicidades, que se disfrutan en el seno de una familia querida y que en vano busca el hombre fuera de ella en ninguna situacion de la vida.

La mitad del saber humano se ha empleado en distinguir, reglamentar y asegurar las aspiraciones y los destinos de la familia, y en acompañar á sus individuos desde la instalacion ó desde la cuna, y antes de ella, hasta mas allá del sepulcro. Las inteligencias mas eminentes han llevado su óbolo, y las nociones del bien, de la justicia, de la equidad, de la moral, de la benevolencia, del amor, del agradecimiento y del deber han resplandecido, como el Sol en el firmamento, dentro y al rededor de este santuario misterioso.

Asombran el trabajo que han venido acumulando los siglos, y asombran los esfuerzos, que con tanta perseverancia y tan admirable concierto, han verificado el sentimiento y la razon en provecho de la familia. Pero no hay cosa ni institucion, por santa y veneranda que fuere, que no se ocasionada à la profanacion, no ha principio ni regla, que no sufra alguna contradiccion y no tenga su escepciones; no hay en el curso de los sucesos humanos uno solo, que no haya pasado por alguna perturbacion.

Tantas colecciones de leyes y de doctrina, de concesion y de privilegios, de precaucion y de garantías, con que se ha rodeado y fortalecido la constitucion y el desarrollo de la familia, han sido mancilladas por la arbitrariedad, por la mas cruel de las aberraciones sociales, por la Ley de Quintas: el imperio de la razon ha tenido que ceder su lugar al de la violencia: el hijo ya formado y educado, el angel del hogar, la esperanza del padre, el ídolo de la madre, ha de ser arrebatado á las delicias de todos, y condenado, inocente é indefenso, á la mas dura de las servidumbres, al servicio de las armas,

Si la ley solo comprendiera á los hijos sobrantes de aquellas familias desvanecidas por el orgullo de clase, que todo lo sacrifican al engrandecimiento del primogénito; si solo hiriera á los hijos de origen equívoco, abandonados á sí mismos, por la indiferencia del padre y por la lijereza y el olvido de la madre, si solo llamara á aquellos hijos que no han podido soportar la educacion y que por su carácter y por sus inclinaciones huyen de la vigilancia y de las correcciones y manifiestan disposicion á la carrera de las armas; entonces la ley al ordenar, que el ejército sea reemplazado por mozos de cierta edad, acaso tendria un fondo de justicia y de conveniencia que nadie osaria disputar.

Mas, la ley llama indistintamente y por suerte á todos los hijos, y como busca los mas sanos y mas vigorosos ataca principalmente à los mejor atendidos y educados, à los miembros de aquellas familias que mejor han cumplido su mision, y que por sus dotes y circunstancias tienen el porvenir mas preciso y determinado. ¿Por qué la sociedad ha instituido y aun santificado el matrimonio y ha procurado tales lazos de cariño y de bienestar à la familia, si todo lo ha de trastornar luego, ó destrozar barbaramente?

Es menester hallarse muy acostum

brado à los desórdenes de la monarquía, para no mirar sin espanto, à tantos millares de víctimas preparadas al sacrificio para satisfacer una vanidad absurda é infinitos caprichos: es menester ignorar lo que es una trinchera, lo que es una fortaleza y como se adquiere su posesion, para no horrorizarse de la sangre y del dolor que cuestan la faja de un General, su amor propio y tal vez sus desaciertos: es menester echar un velo sobre las aventuras de Méjico, de Marruecos y Santo Domingo, y sobre las causas que motivaron aquellas campañas y los resultados que han tenido. ¡Ah! como no se considera mas lo que es y lo que daña la secuestracion de un hijo; lo que es el padre, lo que supone la madre, lo que ha de sufrir este hijo, al salir de la atmósfera de la casa paterna para ir à la del cuartel ó à la del hospital; lo que son las dulzuras de la familia y lo que va à ser la dominacion de tantos Señores nuevos y desconocidos; la satisfaccion y la independencia que dan el trabajo y la sana moral, y la desgracia que lleva la quinta al soldado, condenado à la ociosidad, à la inercia, à la nulidad y à la muerte natural ó à la civil, porque el jóven se materializa en el servicio y ó perece en él, ó nada vale despues para sí, ni para la familia, ni para la sociedad.

La ley de 1856 concedió al soldado el premio de 2000 rs. por ocho años de servicio. No basta esto: es necesario derogar la ley, suprimir la contribucion, cubrir la estátua de la iniquidad. Cuando la patria ó la libertad peligren, todos los españoles seremos soldados voluntariamente. En tiempos tranquilos, la quinta no viene à ser mas que un alarde de fuerza inútil, un abuso del poder, un vicio de la institucion monárquica.

¡Madre! Tu que has llevado en tus entrañas ese tesoro, que forma hoy tu dicha y tu encanto; tu que le has amamantado, que has besado tantas veces su frente y la has estrechado contra tu pecho; que te has mirado constantemente en sus ojos y has ido y venido con el y le sientes en tu alma á todas horas, ayudanos á alejar de nuestra patria al Rey, que ha de matar tu dicha, que ha de destruir tu tesoro.

¡Viuda! Tu, que en medio de la oscuridad y del vacío que te circuyen, debes ver á tu hijo como una estrella en el firmamento, que ha de ser tu guia y tu salvacion; tu abrumada por el infortunio, que eres indispensable á tu hijo y no puedes vivir sin él: ¡Padre! Tu, que has consagrado á tu hijo el tiempo, el trabajo y tus fuerzas todas, tantos desvelos, tantos cuidados, tantas privaciones; tu, que despues de ser su amparo, su mentor y su autoridad, al tocar la compensacion y la gratitud, te estremeces con la idea del sacrificio que se acerca; acude, corred todos á impedir la vuelta del MÓNSTRUO, que viene á devorar vuestros hijos!!

Venid con nosotros á la REPÚBLICA: la república es la razon, la prudencia, la tolerancia, la libertad, y será la concordia y la paz. Venid á la Federacion: la federacion es el Gobierno de la provincia por la provincia, el Gobierno de la sencillez, de la moralidad, de las reformas, de las economías, de la fraternidad y *de las luchas electorales tan solamente*. Hijos del pueblo: id al Gobierno popular, que no necesita aparatos de fuerza, ni conquistas, ni pompas brillantes, ni dilapidaciones insensatas. Van á abrirse los comicios: id á la abolicion de las quintas por medio de vuestros elegidos. La hora ha llegado, la ocasion es propicia, los momentos preciosos, AHORA ó NUNCA.

JOSÉ IGNACIO LLORENS.

Tomamos de la *Opinion Pública* lo que sigue:

«Plácenos sobremanera la actitud que va tomando en Navarra y otros puntos de la Península, esa aglomeracion de elementos absurdos que se da á sí misma el título de partido monárquico puro; y decimos que nos place porque bueno es ver *á las claras*, sin *máscara* y con sus *atributos naturales*, esa.... *pandilla* de gente ambiciosa, egoista, regalona y asalariada, que siempre está dispuesta, á derramar la sangre de sus hermanos, á talar y despoblar su pàtria, mientras que consigan dominacion y medro *para* sí, y *para los suyos*.

¡Bien por Dios!—Mientras que el calumniado partido republicano, con el alma fija en la invencible fé de su santo dogma defiende y propaga con la palabra y la pluma sus doctrinas salvadoras, y devora sus lágrimas «*en pró del País*» por los tristes sucesos de Cádiz; esa turba de especuladores políticos se junta de nuevo para lanzar, tal vez, en otra lucha fratricida al pueblo Español, á ese pueblo mártir, de que son hijos.... *espúreos!*—Doña Isabel de Borbon, por otra parte, activa lo que ella llama el restablecimiento de sus derechos, y es en realidad, la ejecucion de una obra de *injusticia* y *venganza*.

Los hechos hablan ya muy alto: se.... *remiten* del estrangero, con facturas falsas, armas y municiones, para los mercenarios defensores de la reaccion; «afortunadamente han sido capturados esos ... regalos que à su pátria envian aquellos hijos cariñosos;» en varias poblaciones los secuaces ciegos del despotismo, han osado levantar el grito asqueroso de una sedicion infame;—se han hecho prisiones y *prisiones importantes*; el gobierno provisional vé por fin cuales son los enemigos naturales de la Pátria. Véalo tambien el País; vean los hombres honrados de todos los partidos, la diferencia que existe, ha existido y existirá, entre los manejos de los *reaccionarios*, y la conducta *sensata* y *digna* de esos hombres, à quienes llaman *descamisados* y *gente perdida*, la.... raquítica turba de sus irreconciliables enemigos; gente que teme todo lo noble y lo grande; y acostumbrados à la pestilente atmósfera de la tiranía, no es para ellos respirable el aire puro de la Libertad —Los despreciamos.—El partido republicano, «sépalo bien España entera,» está dispuesto á sacrificar en pró de su Pátria, todo lo que legítimamente puede sacrificarle; bien lo sabe tambien el Gobierno; rompa las ligaduras que le unen á compromisos á toda luz, á toda razon en discordia con su orígen popular y revolucionario radical; no se duerma en insensatos sueños y en la *prejuzgada* eleccion de un monarca mas ó menos á medida de sus deseos; en la frontera acumula la Francia fuerza que no tememos; (ningun español temió nunca á franceses, ni esto cabe en los descendientes de los héroes del Bruch y Zaragoza.

Pero esa importancia.... irritante, debe observarla el Gobierno.... Tres meses llevamos ya de espera, y de cuestiones que no deben mencionarse; la revolucion que hizo, lo elevó; la *revolucion le sostiene*; el gran partido republicano sabrá juzgar sus actos y si son en bien del país, aplaudirlos y enaltecerlos.»

Sepa España, por fin, lo que de él puede esperar y de lo que es digno. Sepan, sobre todo, los *hipócritas adoradores del derecho divino de los reyes, los tradicionalistas*, los mentirosos apóstoles del órden y de la ley del embudo, zurcidores de intrigas palaciegas y de manejos inquisitoriales, que el partido republicano, fuerte en sus convicciones y en su justicia, unido, compacto, y lleno de fé, sabrá sellar, una y mil veces, con su sangre sus juramentos y su amor á la Libertad y à los derechos del hombre.

RAFAEL DE NIEVA.

Tomamos de la reseña que inserta *El Telégrafo*, del discurso pronunciado en Barcelona por el Sr. Castelar el dia 1.° de este año, los párrafos siguientes:

Empezó el señor Castelar diciendo que se acercaba el momento solemne, el instante supremo en que se habia de decidir la redencion ó el suicidio de la patria, las elecciones para las Córtes Constituyentes, que habian de salvar de un naufragio á la revolucion de Setiembre ó hundirla tal vez para siempre en el abismo. Si esta se salva, dijo, salvaremos la libertad en el mundo. Estableció luego un paralelo entre la conducta de los republicanos y la de los monárquicos, manifestando su extrañeza de que hablaran tanto aquellos y de que callaron tanto los últimos. ¿Sabeis porque? preguntaba el orador. Los republicanos hablan porque lo esperan todo del fallo de la opinion, callan los monárquicos porque lo fian todo à una sorpresa. Ya no hay que vacilar, continuaba, ¿qué queremos? ¿qué esperamos? ¿qué nos proponemos? Queremos la república, única forma de gobierno que nos ha de conceder toda clase de garantías, esperamos acabar con todo poder que nos embrutezca, nos proponemos separar la Iglesia del Estado, para que el clero á semejanza de los seres diminutos que comen de la superficie de la tierra, no se alimente de la supersticion; queremos destruir ese foco que se llama Madrid que absorve las fuerzas y la riqueza de las provincias; queremos hacer economías, verdaderas oconomias, radicales reformas para convertir á España en el paraiso de Europa, como los Estados Unidos son el paraiso de América.

Trazó con rasgos felices la historia de las revoluciones de los años 20, 36 y 40 en España, concluyendo con que en todas ellas se habia optado por el principio conservador; y que en el 43 se habia declarado la mayoría de Isabel, dándole una monarquía con sus atributos esenciales para que nos envileciera, para que nos deshonrara, para que nos fusilara por espacio de quince años. Ciudadanos, esclamaba, si viene un monarca, poneos un grillete porque os enviará à todos à Filipinas.

Dijo que le infundia mucha esperanza el resultado de las elecciones municipales en Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, valladolid, Málaga, Alcoy, etc., las ciudades mas trabajadoras de España que parecian haberse confederado para salvar á la patria Hé aquí mi fé, decia; parecen decirme, á Fernando VII le dimos un ejército y nos esclavizó, á Isabel II un trono y nos erigiò un cadalso; no mas monarcas, pues, el nuevo rey expulsaria á los demócratas de España, como el rey de Bélgica, á quien los doctrinarios llamaban el cordero, expulsó del reino á los demócratas que habian ceñido en sus sienes la corona.

Elogió la conducta de Garibaldi, á quien Victor Manuel dió en recompensa de la corona que le conquistó una bala en el pié en Aspromonte y otra bala en el corazon en Mentana.

Estableció algunas comparaciones entre los pueblos que tienen monarquía y los que tienen república, fijándose en Inglaterra con sus 400 familias que poseen toda la propiedad territorial, y en Bélgica con un rey que percibe 25,000 duros al mes, mientras en Suiza el presidente percibe 3,500 rs.

Dijo que la suerte de Europa y del mundo entero estaba en manos de España; ó poner los fundamentos de una monarquía con un millon de bayonetas y otro millon de frailes ó de la república sin ejército, sin teocracia y con la emancipacion del esclavo. ¿No veiais, decia, en el representante de la autoridad, en el fusil que os enseñaba su mortífera boca la prolongacion del cetro? ¿No veiais en el delator, en el verdugo; en el mozo de la escuadra la sombra del monarca? pues eso volveria con él.

Vosotros, añadia, podeis salvaros ó perderos: si quereis un inmenso presupuesto, verdugo, quintas, cadalsos, censores, mordazas, cadenas, votad la monarquía, si quereis acabar con todo votad la República. Sabeis lo que debeis evitar para el triunfo, la demagojía. Nada hay tan grande como la actividad moral, las conquistas por la inteligencia, nada tan repugnante y ponzoñoso como el desórden, como el motin, despues del cual vendria la anarquía que os arrajaria en brazos de una dictadura.

Desconfiad de los que no sean honrados. La honradez es compañera de la virtud y de hombres de estas cualidades debe rodearse la República, no de aquellos que doblan servilmente la cerviz como los cortesanos de un monarca.

La República, ciudadanos, acabará con el parasitismo de esos 600,000 presupuestívoros que se alimentan de vuestros sudores. ¡Qué no será Cataluña si en vez de mandar á Madrid su riqueza la conserva para engrandecerse y levantar monumentos á la industria!

Dijo que el gobierno aparentando creer que la mayoría del pais es monárquica no ha destruido lo que debia destruir, no ha reformado lo que debia reformar, pues mientras el pueblo abolia la contribucion de consumos, la sustituia el gobierno por la absurda capitacion. Que en tanto toda España no es monárquica en cuanto nadie quiere que vuelva à levantarse el cadalso de las quintas, que no abandonen el hogar los jóvenes para ir à empuñar un fosil y descargarlo contra el pecho de sus hermanos, pues la monarquia queria un ejército de verdugos y la república un ejército de ciudadanos. Que pidiesen las madres á los representantes del pais la abolicion de aquel sangriento tributo, proclamacion de uno de los princios republicanos; por lo cual no podia hacerlo una monarquia, porque todas desmienten despues su jorígen à semejanza del vino que tras algun tiempo se convierte en vinagre, y porque, como los viboreznos, devoraria la libertad y la patria.

Aconsejó la intransigencia en el terreno de los principios: no queremos, decia, monarquía, dinastía, burocracia ni poder teocràtico; para destruir esto votad à antiguos republicanos que os juren defender la república. Yo, dijo, sin esta condicion no votaria à mi mismo padre. Pero, si como Nocedal y Gonzalez Brabo falta alguno á sus juramentos, decidle que hay un derecho que nó prescribe nunca, y que ese derecho es la justicia. Union, republicanos: una sola candidatura, no mireis los nombres, pues no votais personas, votais vuestra felicidad.

Si á mí, añadiò, mi pais me enviase á las Constituyentes, mi lengua se pegaria al paladar si no pudiese emplearla en defensa de la república. Al que os falte al juramento, condenadle á la animadversion pública, cerradle las puertas de vuestros hogares, tenedle como á vuestro mayor enemigo, señaladle à vuestros hijos, miradle como á vuestro verdugo.

Un aplauso atronador acogio las últimas palabras del señor Castelar, que terminó con un viva á Cataluña y otro á la república, que fueron unánimemente contestados.»

Con profundo sentimiento tomamos la pluma para participar á nuestros lectores el fallecimiento de nuestro muy querido amigo don Antonio Rispa, que despues de una penosísima enfermedad ha dejado de existir hace pocos dias en Barcelona. Hé aquí el párrafo en que la *Crónica de Cataluña* nos da cuenta de tan triste acontecimiento:

«Despues de una larga y penosísima enfermedad, falleció á la temprana edad de 32 años, don Antonio Rispa, director de la escuela de sordo-mudos de Barcelona. En los 13 años que el señor Rispa ha estado al frente de dicha escuela, los adelantos de sus desgraciados discípulos han correspondido á las fundadas esperanzas que el Escmo. ayuntamiento concibiera al nombrarle, despues de unas reñidas oposiciones, cuando solo contaba la edad de 19 años. Dotado de un talento privilegiado y de una aplicacion desmedida, el señor Rispa comprendió bien la enseñanza que debia inculcar á sus discípulos, y tan justa es la fama de que goza la escuela de sordo-mudos de Barcelona, que no solo cuenta entre sus alumnos á vecinos de Barcelona, sino de diferentes puntos de España, de Europa, de Asia y de América. La memoria relativa á dicha enseñanza escrita por el señor Rispa, é impresa á espensas de la municipalidad, es una obra de consulta para cuantos se dedican á tan difícil enseñanza. El señor Rispa publicó tambien la traduccion al castellano de un libro titulado: «Guia de los maestros de primera enseñanza para empezar la educacion de los sordo-mudos.» obra escrita en francés por Mr. Valadé Gabel y de marcada utilidad para las personas á quienes va dirigida. Además de las muchas é importantes comisiones que desempeñó el señor Rispa, la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instruccion le habia confiado el cargo de secretario y la redaccion de «El Monitor de primera enseñanza,» le contaba en el número de sus individuos, consagrándose con un celo incansable á la defensa de los intereses del Magisterio español. Buen amigo, escelente hermano y mejor hijo, el señor Rispa ha dejado en el mayor consuelo à sus ancianos padres, á sus hermanos, á los numerosos amigos y á los sordomudos que veian en él un cariñoso padre.»

CORRESPONDENCIA DEL AQUI ESTOY.

Sr. Director del AQUI ESTOY.

Bell-lloch 3 Enero de 1869.

Estimado correligionario: Ayer tuve el gusto de acompañar á los Sres. Camps y Font en su escursion á Juneda y Bell-lloch. En la plaza de dichos pueblos pronunciaron ambos señores entusiastas discursos en favor de la REPÚBLICA-FEDERAL, y el pueblo acogió con calurosas demostraciones de aprobacion y entusiasmo las sentidas frases de nuestros amigos. Difícil seria para mi darles un fiel relato de todo lo dicho por los ciudadanos Font y Camps. El primero de dichos Sres., despues de saludar á los respectivos pueblos en nombre del Comité republicano de la Capital, trazó á grandes rasgos un bosquejo de la monarquía demostrando la absoluta imposibilidad de que esta puede realizar las medidas salvadoras que el pais reclama: adujo incontestables argumentos en pró de la república, dejando convencidos á los numerosos auditorios que en ambas plazas concurrieron, de que solo con la república podrà desaparecer la odiosa contribucion de sangre y la no menos odiosa de consumos; afianzarse la libertad consolidándose las justas aspiraciones del pueblo español; concluirse el funestísimo afan de empleomania que ha invadido las clases todas de la sociedad, separando de la produccion y de la industria brazos indispensables y acaso las mas privilegiadas inteligencias. El señor Camps robusteció las afirmaciones de su compañero con datos poderosos; presentó los argumentos de los monárquicos para desvanecerlos ante la luminosa esfera de la verdad republicana; dijo la imposibilidad en que se encontraban todos los que tratando de premiar al ilustre Duque de la Victoria, querian votando la monarquía, colocar en sus sienes la corona de rey, por los compromisos en que el Gobierno provisional y las personas de alta influencia se hallaban con otros candidatos, manifestando que solo con la República podrá Espartero alcanzar el primer puesto de la Nacion siendo nombrado su presidente. Despues ocupándose de las calumniosas acusaciones con que el partido reaccionario ha intentado manchar las nobles aspiraciones del partido republicano, las pulverizó con razones que produjeron en el ánimo del auditorio un efecto sorprendente: la multitud acogia con la mas viva aprobacion cada una de sus frases y cuando al final de su peroracion preguntó si estaban convencidos de la esceleucia del sistema republicano, un grito unánime, caluroso y lleno del mayor entusiasmo aclamó la República con vivas que se prolongaron hasta mucho rato despues de terminados los discursos.

Termino Sr. Director mi carta dando à V. la mas cumplida enhorabuena por los triunfos que obtienen en su propaganda republicana. Dios premie para bien del pueblo español el generoso esfuerzo de los dignos patricios que con tanto teson y entusiasmo proclaman el sistema salvador, con el único premio á que aspiran, esto es el triunfo de la República.

Siempre de V. afectísimo,

N. B.

SECCION DE NOTICIAS.

Dice *La Igualdad*:

«¿Qué pasa en Málaga? Todo el dia de ayer, y en particular á última hora, han estado circulando noticias sumamente graves. Como nada positivamente sabemos no queremos adelantar juicio alguno. Esperemos.»

*
* *

Leemos en *La Democracia Republicana*:

«Entre la multitud de candidaturas que circulan en el mercado de la plaza pública para el trono vacante de España, figura sin ruido y sin estrépito la del Duque de la Victoria, D. Baldomero Espartero, combatido por sus antiguos compañeros, como él diria, *de glorias y de fatigas*. Una gran parte del partido progresista, que se encuentra muy próximo del partido republicano, es la que apoya la candidatura del hombre, que con Maroto puso término á la guerra civil en el convenio de Vergara. ¿Sí estará destinado este señor á esgrimir en los últimos dias de su ancianidad la espada de Luchana en una nueva guerra civil?»

*
* *

Ya no es proclamado solamente el general Espartero para rey de España. Segun noticias que circulan como veraces, y segun los rumores que corren con éxito desde anteanoche, la mayoría del partido republicano piensa proponerle como candidato para la presidencia de la República española. En el año muy próximo de 1869, vamos á presenciar cosas muy buenas y muy grandes. Esperemos y tengamos la calma que ha faltado á M. Montpensier. Los tiempos de agitacion y de revueltas, exigen de los hombres públicos una gran serenidad para juzgar detenidamente y con acierto las cosas, los acontecimientos y los hombres. Tengamos calma, serenidad y esperemos.

*
* *

Segun dice *La Opinion Nacional*, se han visto algunos curas en Galicia capitaneando turbas para impedir el libre ejercicio de las elecciones municipales; y en Navarra aparece un eclesiástico complicado, entre otros en tentativa de conspiracion, y se fuga á Francia: en Sangüesa y otros puntos se promueven alborotos al grito de «viva la religion, vivan los curas, frailes y monjas; muera Prim y los liberales,» saqueando á algunos de estos.

La gente nea siempre lo mismo.

¿Cuando les daremos el varapalo del siglo?

*
* *

Segun dice *El Liberal Villanovés*

Siguen haciéndose numerosas prisiones en Navarra, á consecuencia de la conspiracion carlista recientemente descubierta. En ella aparecen complicados muchos curas.

Es preciso que se despliegue la mayor vigilancia, y que se castigue á los culpables; de ese modo entenderán los partidarios del *terso* que no hemos conquistado la Libertad para que vengan ellos á destruirla.

*
* *

Tomamos de *El Republicano* de Zaragoza:

«*La correspondencia* ha dicho por su cuenta, ó omandolo de otro periódico (que para nosotros es lo mismo) que los que defienden la República Federal son unos *utopistas*.

Los utopistas, hermana *excompetente*, son los que siendo como V. «eco *imparcial* de la opinion» se meten á defender la *parcialidad* de Mr. Antoine de Orleans, cuya candidatura rechaza la opinion pública: los que siendo, como *la pregonera, eco fiel de la prensa*, hacen el panegírico y rompen lanzas, en pró de un personage á quien combaten los periódicos de Madrid y de provincias, en masa.

Ahora nos convencemos mas y mas de la verdad de aquello que dice:

—¿Quién abrirá este castillo?
—Este bolsillo.

Lucida ha quedado la noticiera al llamar utopistas á los que defendemos la República Federal!

Cuide la hermana ex-española, que no se conviertan en verdaderas utopias sus sueños de *oro*, que es muy probable ó casi seguro; y que no vea el dia menos pensado zurrado de lo lindo á su *real cliente* por esos á quienes hoy se atreve á apellidar utopistas.

Todo podria suceder. Ello dirá; ello dirá.»

*
* *

«El Duque de Montpensier (y no se estrañe que con tanta frecuencia nos ocupemos de él fué un proscripto, como hijo del célebre Luis Felipe á quien la Francia habia precipitado del trono y arrojado de su seno.

Montpensier encontró entonces en España un suelo hospitalario, y en su real cuñada una mano protectora que le colmó de distinciones, haciéndole Capitan general, infante de España etc. etc. sin que él lo hubiera ganado, empuñando un acero en el campo de batalla para defender el pabellon que le cobijàra ó haciendo oir su voz en el Parlamento en pró de los intereses de su patria adoptiva.

Y à pesar de tantos beneficios como habia recibido, su única ocupacion fué trabajar sin tregua ni descanso para arrojar del trono à la misma á quien tanto debia; y ¿para qué? Para ocupar el sitial en que aquella se sentaba.

Esa ha sido su constánte aspiracion y bien claro lo están probando los hechos en la actualidad.

¿Podremos pues tacharle, y tacharle duramente de ingratitud? Sin duda alguna que sí, porque quien quiera que sean las personas de que los beneficios procedan, el honor exige gratitud.

El hombre que es ingrato es siempre mal caballero, y aquel que es mal caballero jamàs podrà ser buen ciudadano.

Hoy, pues, que tanto se habla de Montpensier, hoy que su oro, su cobarde oro está minando la España entera, y que su candidatura está patrocinada por el Gobierno mismo, es muy preciso tener en cuenta esa circunstancia y no olvidar lo que Orleans ha sido; porque si mañana (lo que Dios no permita) llegara à sentarse en el Trono, el primer dia prometerá mucho, harà ofrecimientos muy bellos, mientras el pueblo le dispense sus beneficios: y al dia siguiente, será lo que siempre ha sido, y los mismos que le eleven al trono, serán los primeros en sentir en derredor suyo las opresoras cadenas del nuevo tirano.

Un adagio vulgar dice «que la cabra siempre tira al monte.»

¡No olvidarlo, españoles, si quereis ser libres!

¡Alerta! pueblo, si no quieres volver à ser lo que siempre has sido.»

GACETILLA.

D. Hilarion. gracias á Dios, ¡y cuánto tiempo no ha dejado V. ver el pelo por esas calles!.. Amigo, los.... *negocios* presentaban mal aspecto, feo cariz: los que tenemos algo que perder, los enemigos de innovaciones, queremos órden ante todo, paz y tranquilidad, pero no nos contábamos muy seguros en público y no sin razon permaneciamos quietecitos en casa huyendo el bulto.—Ya le veo venir, que á otro cualquiera le hablara V. en esos términos, pase; pero V.? V. que mientras duró la de los siete, defendió à la religion, y al rey, trabuco en mano, V. es hoy hombre pacífico? ¿No recuerda cuando dió de comer à los peces del Segre tirando á sus paisanos desde el puente de su pueblo? ¿V.? Vamos ya sabe que nos conocemos de *in illo tempore* y que desde la emigracion no se me comulga fácilmente con ruedas de molino.

Chico no desentones, que no tienes razon. Cierto es cuanto de aquella época has recordado, pero no debes olvidar que con la edad se mudan los instintos, las inclinaciones, los deseos y hasta las creencias, que... Alto D. Hilarion: lo que es cierto es cierto y lo que respecto á V. no falla, es que fué entonces lo que fué y todos saben que luego en provecho propio dando la espalda á lo viejo renegó, contemporizó con sus enemigos para manducar la sopa boba, y si bien recibió mas de un bochorno, creciendo con las canas el amor á su pelleja, quizá la vista de algun huérfano, quizá de alguna viuda, le dan cosquillas ó pellizcos en la conciencia, y finalmente seamos claros; à los tunos como nosotros, la razon, la justicia y sobre todo la libertad nos produce el mismo efecto que la luz á las lechuzas y mas cerote que..... Calla que nos pueden oir, pero chico... de aqui á poco no hay mucho. Las *cosas* van ya como quien dice poco menos que á pedir de boca. Lee los periódicos y fíjate algo de lo que van haciendo los del gobierno provisional y Andalucía, y además..... mira, ¿quién es ese? Nuestro Sr. D. Carlos VII?—A la vista que viene el de los anteojos.

¡Será posible!—Algunas señoras de Valencia que se quejan de que han aparecido sus firmas en una exposicion nea sin haberla firmado.

Un liberal.—¡Eso es una falsificacion!

Un neo.—No, un milagro.

¡Alto!—¿Quién vive?
—España.
—¿Qué regimiento?
—Gastadores.

Eran cuatro estudiantes que acababan de gastarse en una cena el dinero de las matrículas.

ANUNCIOS.

AQUI ESTOY.

Este periódico saldrá tres veces por semana. El precio de suscricion 4 rs. al mes, dentro y fuera de la capital. Las suscriciones pueden hacerse en la Administracion calle Mayor n.º 53-3.º, y en la imprenta de D. José Sol é hijo, donde se admitirán anuncios y comunicados á precios convencionales.

La suscricion puede hacerse en esta ó por medio de libranzas ó sellos de franqueo à la Administracion, ó en la tipografía de D. José Sol é hijo, ó por mepio de los Sres. corresponsales.

CORRESPONSALES.

Partido de Lérida.

Borjas.—D. Jaime Vila.
Aytona.—D. Manuel Murillo.
Mayals.—D. José Oriol.
Granja de Escarpe.—D. José Antonio Fontanet.

Partido de Balaguer.

Balaguer.—D. Antonio Santacreu.
Agramunt.—D. Jaime Mestres y Cendrós.
Villanueva de Meyà.—D. Antonio Castejon.
Ager.—D. Agustin Prió y Saleta.
Artesa de Segre.—D. José Grañó.
Alentorn.—D. Juan Maluquèr.

Partido de Cervera.

Cervera.—D. Luis Caselles.
Tárrega.—D. José Solsona.
Verdú.—D. José Camí.
Guisona.—D. José M.ª Pascual.

Partido de Solsona.

Solsona.—D. Antonio Forné, farmacéutico.
Torá.—D. Pedro Viles, médico.
Pons.—D. Jaime Farré.

Partido de Tremp.

Tremp.—D. Carlos Feliu.
Id.—D. José Gallart.
Figuerola de Orcau.—D. Mariano Areny.
Pobla de Segur.—D. Francisco Buixaren.
Vilamitjana.—D. Juan Orrit.
Vilaller.—D. Fulgencio Paratje.

Partido de Sort.

Sort.—D. Felix José Aytés.
Id.—D. Juan Llinàs.

Partido de Seo de Urgel.

Seo de Urgel.—D. Enrique Llorens
Organá.—D. Antonio Manau.
Coll de Nargó.—D. José Fornés.

Partido de Viella.

Viella.—D. Francisco Caubet.
Id.—D. Bautista Honrado.
Bsotos.—D. Antonio Mases.

(Ingertos de árboles frutales) de las mejores clases que se conocen tanto del país como extrangeros á precios convencionales segun su fuerza.

Planta de olivos Arbequinos é ingertos de olivos Sevillanos.

Coleccion de Dahlias, Rosales y otras plantas para jardines.

Para los pedidos dirigirse à Francisco Montané, calle Mayor, 108, principal.—Lérida

NOTA. Los embalages y demás gastos de espedicion iràn à cargo del comprador, siendo de su cuenta y riesgo los envios. 4-4

Anteojos. En la quincalleria de José Vilanova, plaza de la Paheria al la lo casa la Ciudad, Lérida, hay un completo surtido de lentes y gafas para señoras y caballeros, de los recomendados cristales trabajados al agua llamados Periscopicos y de Roca, tambien os hay ahumados naturales y graduados para vista cansada, miope y corta por efectos de cataratas, con monturas de acero, melchor, plata, plata dorada y oro fino, arreglados à los precios de los ópticos de Barcelona.

La mejor garantia para los consumidores es el crédito del establecimiento, à donde pueden dirigirse para cualquiera duda ó reclamacion, lo mismo que para mudar cristales y monturas.

PRÉSTAMOS. Al 6 p % se prestan cantidades que deben ser garantidas con buenas hipotecas en fincas rústicas ò urbanas.

D. Francisco Bigons, residente en la calle mayor núm. 31, piso 1.º dará cuantas esplicaciones soliciten los interesados.

Lérida.—Imp. de José Sol é hijo.